

EXP-UNC: 0002288/2018

Córdoba, 22 FEB 2018

VISTO

La propuesta presentada por los responsables del Método Suzuki del presupuesto del Ciclo Lectivo 2018 donde se incluyen: los valores de cuotas de los diversos cursos ofrecidos a la comunidad universitaria y extrauniversitaria; cito en EXP-UNC: 0002286, fs. 2 a 4; y

CONSIDERANDO

Que los cursos del Método Suzuki poseen una prolongada trayectoria extensionista en continuidad en nuestra Institución.

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría de Extensión desarrollará durante el corriente año, esta propuesta se encuadraría dentro de las actividades de formación.

Que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición Ley 24156 de Administración Financiera, Ord. HCS 4/95 y los sistemas informáticos SANAVIRON Y PILAGA.

Que dichas actividades requieren autorización para ingresar diversos montos o valores a percibir por dichas actividades;

Que ha tomado conocimiento el Área Económica Financiera.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer los valores de cuotas de los diversos cursos ofrecidos a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, de acuerdo al siguiente listado:

- a) **Matrícula anual:**
- **Cuota única para hijos de docentes de la institución e ingresantes 2º etapa:** \$800.
- b) **Cuota mensual (Plan de 10 cuotas):**
- Cuota Escolar (Alumnos a partir de primer grado): \$1725.
 - Cuota Pre-escolar (Sala de 4 y 5 años): \$1465.
 - Cuota Instrumento promocional (Alumnos Flauta y Cellos): \$1465.
 - Cuota Primer hermano: \$1465.
 - Cuota Segundo Hermano: \$1295.
 - Cuota Tercer Hermano: \$1120.
 - Cuota alumno con media beca: \$860.
- c) **Cuotas únicas:**
- Media cuota única: \$875.

EXP-UNC: 0002288/2018

- d) **Cuota Estimulación Musical (Plan 5 Cuotas): \$690.**
- e) **Actividades grupales para alumnos externos (Plan 9 cuotas):**
- Una actividad: \$410.
- Dos actividades: \$510.
- f) **Hijos de profesores de la Institución:**
- Cuota Escolar (Alumnos a partir de primer grado – Plan 10 cuotas): \$1295.
- Cuota 1º Hermano o Pre-escolar (Sala de 4 y años - Plan 10 cuotas): \$1110.
- Cuota Alumno externo 1 actividad (Plan 9 cuotas): \$310.
- Cuota Alumno externo 2 actividades (Plan 9 cuotas): \$390.
- g) **Alquiler Instrumento (Plan 12 cuotas) \$210.**
- h) **Material didáctico (1 cuota):**
- **Libro:** \$ 100.
- **CD:** \$ 80.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico de la U.N.C. Comunicar a la Secretaría de Extensión, Suzuki y al Área Económico Financiera. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº
Id/vc

0049

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba